REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA CIVIL DEL CIRCUITO.

Bogotá, D.C., 28 SEP 2020

Radicado No. 1100131030-**30-2019-00537**

En atención al informe secretarial que antecede, este Juzgado, DISPONE:

Este a lo dispuesto en el numeral 6° del auto de la misma fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA PATRICIA NAVARRETE PALOMARES
JUEZ
(2)

J.T

El presente auto se notifica por estado electrónico No. 37 de la misma fecha. Ibeth Yadira Morales Daza. Secretaria